



TITULARES

DICTANDO CÁTEDRA EN ALABAMA

PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

FRONTISPICIO DE ALABAMA

LAS FRUTAS, LAS HORTALIZAS Y EL MERCADO ORGÁNICO

AGRARIA EN FERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR MILAGRO

LA AGRARIA INICIÓ CLASES

LA AGRARIA EN ALABAMA Y FLORIDA

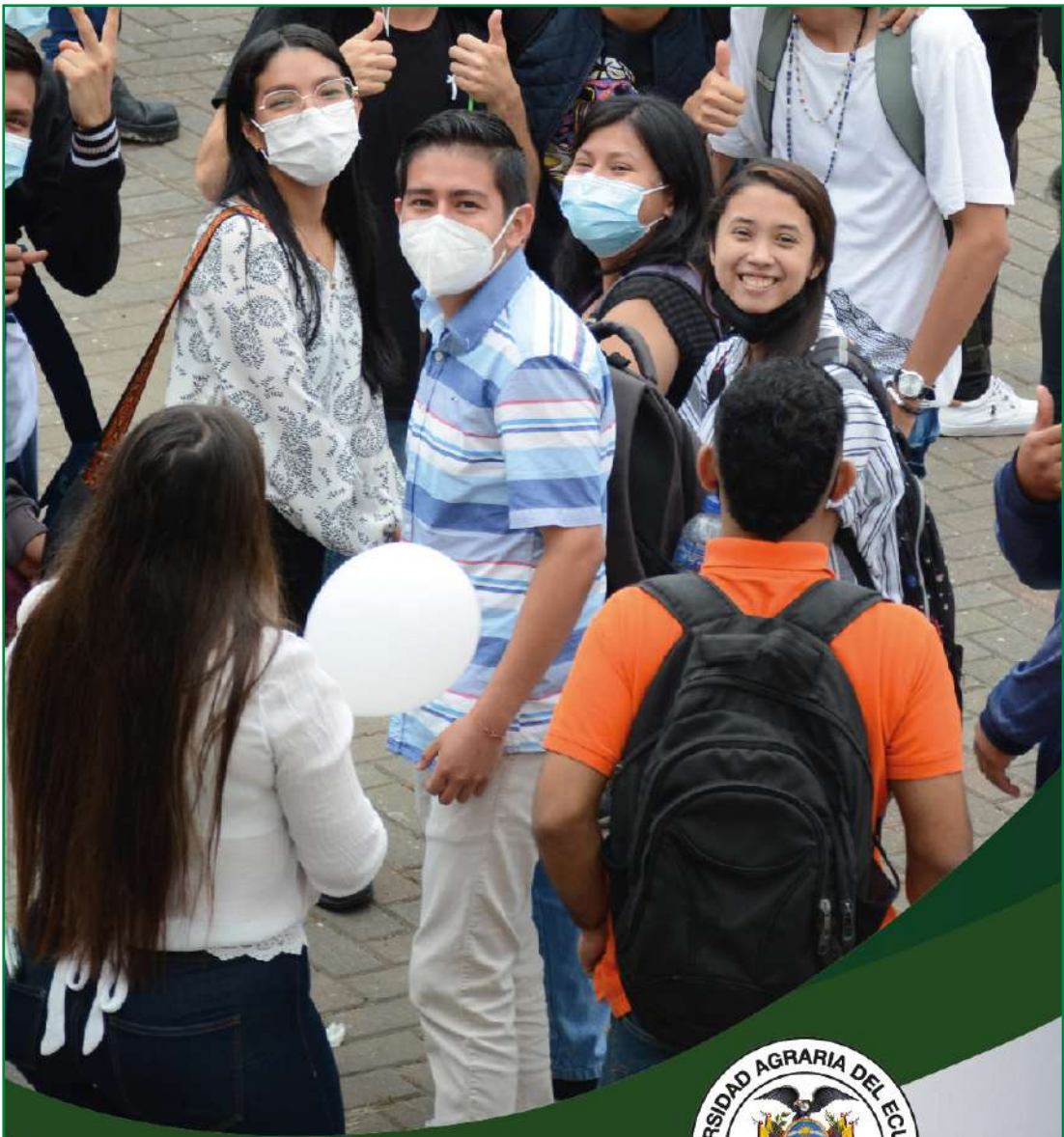
DICTANDO CÁTEDRA EN ALABAMA

La Universidad Agraria del Ecuador mantiene convenio con The University of West Alabama, que contempla el intercambio de docentes y estudiantes en beneficio del desarrollo de la ciencia y la educación; por ello, en el mes de noviembre de 2021 recibió la visita de docentes y estudiantes que recorrieron la Ciudad Universitaria “Dr. Jacobo Bucaram Ortiz” en Milagro.



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz viajó a la Universidad de Alabama, Estados Unidos, en compañía de la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, Rectora de la UAE, para implementar un convenio entre ambas instituciones con el objetivo fortalecer los procesos académicos, de investigación y de cooperación tecnológica que beneficiarán a la educación superior. En la gráfica aparece el Dr. Bucaram dictando cátedra sobre La Quinta Ola del Progreso de la Humanidad: Protección del Medio Ambiente.

(MÁS INFORMACIÓN EN LAS PÁGINAS INTERIORES)



le damos la
Bienvenida a todos nuestros estudiantes
CICLO 2 - 2022

Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge
RECTORA



Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorgge
RECTORA



12 de octubre

**DÍA DE LA INTERCULTURALIDAD
Y LA PLURICULTURALIDAD**

Edición 931



UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

*“Formando a los misioneros
de la Técnica en el Agro”*

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA
DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya
Ing. Paulo Centanaro
Lcdo. Jhonny Morales

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus
Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.
Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394
Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones
Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita
Circulación: semanal

PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

El Programa de Desarrollo Forestal y Conservación de los Recursos Naturales, es el sexto punto de mis recomendaciones en el proyecto de “Revolución Agropecuaria” que la Universidad Agraria del Ecuador se encuentra ejecutando con el aporte de los Misioneros de la Técnica en el Agro y que ha sido planteado a los gobiernos de turno para su fortalecimiento y apoyo a nivel nacional, pues se trata de la única propuesta, cuyas políticas darán un cambio y el desarrollo del sector agrario en el mediano y largo plazo.

Y es que, en el caso específico del manejo forestal y conservación de los recursos naturales, su inadecuado sistema de explotación forestal ha producido la pérdida de bosques naturales y con ello parte de la vida silvestre, la biodiversidad y de recursos fitogenéticos de incalculable valor, así como propiciado la erosión de los suelos, inundaciones en la zona costera y la disminución considerable de la flora y fauna del país.

La agrosilvicultura y el concepto más amplio de silvicultura social se han abierto paso, no sin dificultades, con su interés por la mejora del bienestar, la energía y la seguridad alimentaria en las zonas rurales. Se está empezando a conocer mucho mejor la importancia de los bosques para las cuestiones relacionadas en el cambio climático mundial y la protección del medio ambiente. Asimismo, se está difundiendo la utilización de los árboles en estrategias y programas de ordenación de vertientes y en diversos tipos de programas de conservación de suelos y protección de cuencas hidrográficas.

Es un hecho cada vez más reconocido en los últimos años que muchas de las medidas adoptadas para promover el desarrollo en un futuro inmediato no permiten mantener el impulso del crecimiento a más largo plazo. En el mejor de los casos, no resultan lo suficientemente sólidas o no están lo bastante bien concebidas como para llegar a sostenerse por sus propios medios, y fracasan después de algún tiempo. En el peor de los casos, los logros a corto plazo redundan en una degradación o destrucción de la reserva de recursos naturales necesaria para mantener el crecimiento en el futuro.

Existen muchas definiciones de desarrollo sostenible, pero casi todas ellas contienen dos elementos comunes: La preocupación por la mejora duradera del bienestar de la población y, la preocupación por la protección y mantenimiento de la capacidad de los sistemas de recursos naturales que sirven de base a esta mejora.

Por tanto, el desarrollo forestal sostenible se ha definido como “...el desarrollo que entraña cambios en la producción y/o distribución de los bienes y servicios que se desea obtener de bosques y árboles y que redundan, para una determinada población elegida como objeti-

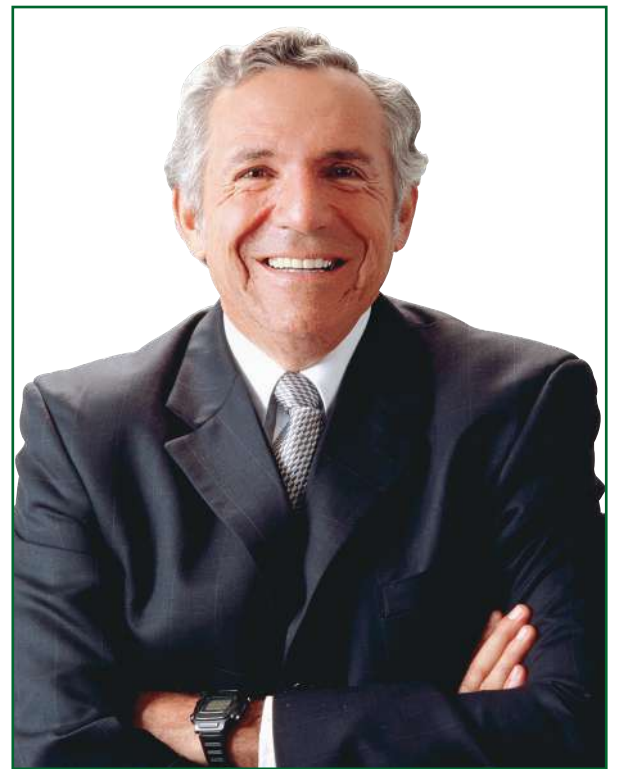
vo, en un incremento del bienestar capaz de mantenerse en el curso del tiempo” (Gregeresen y Lundgren 1990). El concepto implica la producción de los bienes y servicios que desea la población, junto con la protección de la base de recursos naturales de la que depende dicha producción.

En el sector forestal, como en cualquier otro, plasmar este concepto de desarrollo sostenible plantea diversos problemas. En su versión más sencilla, implica que la extracción de madera y otros productos del bosque debe limitarse a una cantidad que pueda mantenerse mediante un ordenación forestal idónea. Pero la demanda de productos forestales rara vez evoluciona en concordancia con un flujo uniforme de productos provenientes del bosque. El aumento de la población podría hacer que la demanda de madera, por ejemplo, fuera mayor en el futuro. Por otra parte, las modificaciones en los ingresos, las modalidades de consumo, la tecnología, etc., podrían hacer que las futuras generaciones tuvieran una necesidad menor de productos maderero, pero mayor de otros bienes y servicios.

Por consiguiente, cabe interpretar que el concepto se aplica más al sostenimiento de los beneficios económicos que al de los productos materiales. Sin embargo, siguen planteándose problemas en lo que respecta a la determinación de los valores futuros, o de los cambios en las prioridades relativas de los diferentes beneficios derivados de los bosques. El bosque tendrá probablemente diferentes valores para diferentes tipos de usuarios, y estos valores no son necesariamente compatibles entre sí.

El aprovechamiento por parte de los miembros de una comunidad rural que dependen de la venta de los productos forestales para obtener ingresos puede entrar en conflicto con los intereses de otras personas de esa misma comunidad que dependen de esos productos para su propio uso, y las preocupaciones de ambos grupos estarán probablemente en contradicción con los intereses de las industrias de elaboración que dependen de las materias primas provenientes del bosque, y de los gobiernos que obtienen ingresos de las actividades realizadas en las tierras forestales, al tiempo que estos últimos pueden diferir de los intereses de grupos más amplios de la población regional y mundial preocupados por evitar un cambio climático negativo o una pérdida de diversidad genética.

Algunas decisiones relativas a los recursos forestales se adoptan en unos contextos mucho más amplios. En ciertas fases del proceso, la explotación de los recursos forestales puede generar el capital necesario para invertir en otros sectores económicos, y la transferencia de tierras del sector forestal al agrícola puede ser fundamental para mantener los suministros de



alimentos. En estas circunstancias, el problema consiste en sostener unos beneficios económicos mucho mayores que los que se pueden obtener de los recursos forestales.

Dada la inevitable incertidumbre asociada con las necesidades y valores futuros, se puede interpretar de modo más realista que el concepto de desarrollo sostenible ofrece una serie de directrices y ayuda a los responsables de la adopción de decisiones a evitar, siempre que es posible, medidas que eliminan o reducen drásticamente posibilidades futuras. Esto es importante sobre todo si se consideran los valores ambientales del bosque, inciertos y menos tangibles.

Por tanto los científicos están en general de acuerdo en que la diversidad biológica es conveniente porque permite alcanzar otros objetivos tales como una mayor resistencia y estabilidad de los ecosistemas, una mejora del hábitat y la prevención de pérdidas de material genético que pudiera ser valioso en el futuro.

Sin embargo, el acuerdo es mucho menor en lo que respecta al grado de diversidad que es necesario mantener. La diversidad biológica puede referirse a cualquiera de los planos -gen, especie, ecosistema, bioma- en que se organiza la vida (Hunter 1990). Así pues, se puede sentir preocupación por la posible reducción de diversidad genética dentro de una determinada especie, por la pérdida de una especie, por la destrucción de un ecosistema entero, o tal vez por la degradación o incluso la pérdida de un bioma importante para la biosfera; sin embargo, es difícil atribuir valores a una característica como la diversidad biológica, ya que los conocimientos sobre cualquier gen, especie o ecosistema no son suficientes para estimar su posible valor ecológico o económico para un grado determinado de diversidad biológica.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

FRONTISPICIO UNIVERSIDAD DE ALABAMA



Delegación de la Universidad Agraria del Ecuador que viajó a la Universidad de Alabama, Estados Unidos, en una gira de observación e integración, encabezada por la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, Rectora de la institución, y el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Creador y Fundador de la UAE, para la ejecución del convenio que beneficia a ambas instituciones en los campos académico, investigativo y tecnológico.

La Universidad de Alabama recibió a la delegación ecuatoriana de la Universidad Agraria de Ecuador, durante los días 3 al 6 de octubre de 2022, bajo de la tutela de la Rectora de la institución, Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, y del Rector-Creador y Fundador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, con una nutrida delegación integrada por el Ing. Ahmed El Salous, Director de Investigación y del Sistema de Posgrado, los ingenieros Paulo Centanaro y Néstor Vera, decanos de las facultades de Ciencias Agrarias y Economía Agrícola, respectivamente, así como del personal docente, representado por la Dra. Rina Bucaram Leverone, el Ing. Juan José Martillo, el Lcdo. Jhonny Morales, Ing. Fernando Martinez, Dr. Daniel Mancero, Ing. Jussen Facuy, Ing. Carla Silvera, Ec. Carlos Martínez, Ec. Víctor Quinde y Ec. Haydee Yulán; quienes participaron acertadamente en los diversos procesos académicos y de investigación realizados durante su permanencia en el centro de estudios.

INTERVENCIONES Y APORTES

La delegación Agraria participa activamente en todos los procesos y eventos e intervenciones realizadas durante la estadía en el Centro de Estudios Superiores, destacando sobre todo la participación de las Autoridades y Docentes de la UAE, en las reuniones con The University of West Alabama y the University of Florida será de gran importancia para nuestra institución ya que permitirá mantener y fortalecer la existente cooperación interinstitucional obteniendo resultados beneficiosos y de gran importancia en materia de intercambio, colaboración científica y académica, conforme los objetivos institucionales.

La visita también consideró el recorrido por los laboratorios e instalaciones para conocer los sistemas de investigación y avances de la universidad norteamericana.

La reunión entre autoridades y docentes de las universidades de Alabama y la Agraria de Ecuador sirvió para aprobar proyectos de investigación e intercambio docente y discente.



Reunión entre autoridades y docentes de las universidades de Alabama y la Agraria del Ecuador para aprobar proyectos de investigación e intercambio docente y discente.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN THE UNIVERSITY OF WEST ALABAMA

1er. Día

- Reunión con la máxima autoridad en The University of West Alabama.
- Reunión para fortalecer la colaboración interinstitucional.
- Reunión para realizar investigación en conjunto.
- Reunión con autoridades de las Carreras de Business, Science y otras para realizar programas de posgrado en conjunto.
- Realizar actividades para la capacitación de los docentes en diferentes áreas.



La Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, Rectora de la UAE, hace entrega de un presente institucional a las autoridades The University of West Alabama, antes de iniciar la sesión de trabajo.

2do. Día

- Conferencia Magistral del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.
- Recorrido por las instalaciones de The University of West Alabama y sus laboratorios.
- Visita al Alfa Environmental Center.

3er. Día

- Visita del centro de biodiversidad Cahaba.
- Visita de plantación nativa y método de conservación y fósiles geológicos.



La delegación de la UAE realizó un recorrido por los lugares más destacados de la institución estadounidense donde se realizan actividades académicas para lograr resultados válidos para la investigación.



LA AGRARIA EN LA UNIVERSIDAD DE FLORIDA EEUU, USA

1er. Día

- Recorrido de las instalaciones de The University of Florida y visita al laboratorio de poscosecha y cuarentena.
- Visita al cultivo experimental de cítricos.
- Visita al laboratorio de acuicultura.
- Visita al laboratorio de Fitopatología.
- Visita al laboratorio de Suelos.

2do. Día

Reuniones finales determinando las acciones para llevar a cabo las colaboraciones.

Esta visita estuvo presidida por la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge, Rectora de la UAE, y el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Presidente del Voluntariado Universitario y Creador-Fundador de la U.A.E., y durante la misma recorrieron el Indian River Research and Education Center (IRREC) de la universidad norteamericana, para establecer acuerdos

de colaboración en temas de investigación y extensión para pasantías para nuestros estudiantes graduados.

El Centro Indian River de Investigación y Educación (IRREC), de la University of Florida, remitió la invitación a las Autoridades de nuestra Institución, a fin de evaluar el Convenio de Cooperación Interinstitucional ente la Universidad Agraria del Ecuador UAE y la University of Florida, lo cual permitió conocer el desempeño del centro IRREC para fortalecer el vínculo entre ambas instituciones.

La delegación de la UAE realizó visitas y reuniones de trabajo con autoridades, docentes y estudiantes de la Universidad de Florida para informarse sobre los diversos procesos que se realizan a nivel académico, de campo y de laboratorio.



CONCLUSIONES:

Mediante las visitas a las dos universidades antes mencionadas, se logró tener conocimiento de los últimos avances en las diferentes áreas científicas; además planificar pasos para una posible presentación de proyectos de investigación en conjunto (con cada una de las universidades de manera independiente), programas de posgrados con doble titulación e intercambio de docentes y alumnos, entre otras.



La delegación de la Universidad Agraria del Ecuador dice presente en Florida, donde fue muy bien recibida la Rectora Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge y el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Creador y Fundador de la UAE, acompañados de su cuerpo docente.



La señora Mercedes Leverone de Bucaram, junto a sus hijas Martha y Rina, en uno de los recorridos efectuados en los predios de la universidad estadounidense.



Conversatorio tecnológico entre autoridades y docentes de la universidad norteamericana y la UAE en uno de los laboratorios.



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz realizando labores de control y evaluación de infraestructura.



Las autoridades universitarias en la visita donde, además de recorrer las instalaciones y laboratorios, intercambiaron experiencias y conocimientos académicos y de investigación en el ámbito educativo.



AGRARIA PRESENTE EN FERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR MILAGRO 2022

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y el Consejo Consultivo Cantonal de Jóvenes del Cantón Milagro, con el apoyo del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional y la ONG COOPI –Cooperazione Internationale–, organizaron la “Feria de Educación Superior Milagro 2022”, cuyo objetivo es promover, motivar y garantizar el cumplimiento del derecho de acceder a la educación superior de la población ecuatoriana.

A este evento fue invitada la Universidad Agraria del Ecuador, la cual sobresalió enseñando a los

estudiantes y practicando emprendimientos como la elaboración del pan agrario, mientras otras instituciones enseñan con tiza, saliva y horas perdidas en un pupitre. En esta feria también participaron varias universidades del cantón como: Tecnológico Sudamericano, UTPL, Tecnopolis, Artes Sonoras, Universitario en Formación, ITV, Tecnológico Universitario Argos, Universidad Salesiana, Misión Alianza y Unemi, entre otras. El evento se realizó el día jueves 30 de septiembre del 2022, en horario de 09H00 a 15H00, en el Parque Central de la ciudad de Milagro, ubicado en las avenidas Juan Montalvo y Pedro Carbo.



El Ingeniero Paúl Vera, docente de la UAE y miembro de la coordinación del evento, explica a los visitantes los diferentes procesos y actividades que cumple la Universidad Agraria del Ecuador en la sede de Milagro.

En la presentación de la Universidad Agraria del Ecuador en la “Feria de Educación Superior - Milagro 2022”, además de ofrecer la oferta académica de sus diferentes carreras de estudio, también demostró sus planes, programas y proyectos en marcha, que son ejecutados y desarrollados por sus estudiantes y docentes.



LABOR ACADÉMICA

AGRARIA INICIA CLASES PRESENCIALES PERÍODO 2022-2023

La Universidad Agraria del Ecuador dará inicio al período de clases 2022/2023 el martes 11 de octubre de 2022, en todas sus unidades académicas en Guayaquil, Milagro y los Programas Regionales de Enseñanza de los cantones Naranjal y El Triunfo. En este ciclo aún no ingresan los estudiantes que obtuvieron un cupo bajo el último régimen de examen TRANSFORMAR, a cargo de la Senescyt; pues a partir del próximo año serán las universidades quienes tendrán que asumir este rol mediante cursos de nivelación y examen de ingreso,

de acuerdo a lo decretado por el gobierno ecuatoriano.

La medida ha sido aplicada para estabilizar cambios en beneficio de miles de bachilleres y de todos quienes tienen puestas sus esperanzas de superación en los estudios a nivel superior o técnico superior, porque también se impulsa la educación técnica, dando a las universidades facilidades para abrir extensiones y crear carreras que consideren pertinentes, algo que con el reglamento anterior era muy difícil y engorroso. Inclusive la Universidad Agraria del

Ecuador que había establecido 23 Programas Regionales de Enseñanza, en los diversos cantones del país, tuvo que cerrarlos por disposición del gobierno del “correísmo” que fue nefasto para la educación superior; apenas han quedado los dos programas de Naranjal y El Triunfo.

Con la nueva medida se permitirá la autonomía de las universidad con la firma del reglamento de régimen académico; y así, Transformar se tomará por última vez en este segundo semestre del año.

Con el nuevo sistema se simplifica el proceso de aprobación de carreras que será de máximo 30 días y que uno de los requisitos que era la calidad básica se dará como cumplido con la acreditación otorgada a la institución. Además que se eliminan restricciones que limitaban la capacidad de las universidades para invertir y determinar la forma más idónea de recursos económicos, para la consecución de sus fines institucionales y el sostenimiento de sus objetivos en el tiempo.

LAS FRUTAS, HORTALIZAS Y EL MERCADO ORGÁNICO EN ECUADOR



Gama de frutas y vegetales que constituyen la dieta orgánica que garantiza la salud de los consumidores y mercado de distribución.

La importancia social del cultivo de frutas y hortalizas en general radica en los elevados requerimientos de mano de obra que demanda su proceso productivo; pues, en la mayor parte de los casos interviene la mano de obra familiar presente en las economías campesinas, contribuyendo de esta manera a mejorar sus ingresos, aún cuando la producción se lleve a cabo en pequeños espacios de terreno.

Por lo manifestado, se puede decir que los productos agrícolas, dada su alta demanda por parte de la población ecuatoriana, tiene su mercado asegurado; sin embargo, es importante que el productor tenga presente, que los consumidores vienen exigiendo cada vez más calidad en los productos procedentes del campo; entendiéndose a esta como la integridad de nutrientes, no contaminación por agroquímicos, buena presentación y buen sabor.

Para alcanzar las exigencias de calidad que se vienen demandando y por ende en beneficio de la salud tanto de productores, de sus familias, como de los consumidores y del medio ambiente en general, la alternativa tecnológica de producción, se encuentra en la práctica de la producción orgánica y a la vez el cultivo bajo invernadero con condiciones agro ecológicas, cuya propuesta asegura la obtención de productos de óptima calidad en frescura, apariencia y sabor.

EL MERCADO ORGÁNICO

El mercado orgánico es el sector más reducido de la agricultura en Ecuador, pero al mismo tiempo es el más dinámico ya que ha presentado unas tasas de crecimiento elevadas. En los últimos años la tasa de crecimiento por hectárea fue del 98.7. De acuerdo a datos básicos de la Agricultura Orgánica en Ecuador, el área total cultivada con este sistema alcanza las 31.793 ha, de las cuales 2.890 ha. o sea el 9.09% pertenece al cultivo de frutas y hortalizas; sin embargo, el mercado orgánico en comparación al convencional es todavía muy reducido.



Hortalizas beneficiosas de consumo humano producidas bajo el régimen orgánico que exige el mercado de calidad.

LAS FRUTAS Y LAS HORTALIZAS EN ECUADOR

La importancia del cultivo de este tipo de productos orgánicos es que presenta un incentivo económico para la conservación de los recursos y la disminución de la degradación del medio ambiente hasta un nivel tolerable. El escaso o casi nulo uso de sustancias químicas en los terrenos donde se producen las frutas y las hortalizas es lo que da las condiciones apropiadas para la adopción de la agricultura orgánica ya que los cultivos no han sido sometidos al uso intensivo de agroquímicos y además en estos lugares existe abundante mano de obra que es costo más elevado en este tipo de producciones.

Para justificar la adopción de la agricultura orgánica es necesario tener en cuenta que se reducen las consecuencias ambientales principales derivadas de los cultivos convencionales, y también reducen la contaminación de aguas con los químicos, tanto en los ríos, las aguas de riego y las aguas subterráneas.

VENTAJAS DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE FRUTAS Y HORTALIZAS PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Una ventaja destacada de la agricultura orgánica para los pequeños productores es el aumento y la mayor estabilidad general de los precios correspondientes a este mercado especializado. Mediante la certificación y el acceso al mercado justo los pequeños agricultores aseguran un sobreprecio que exige una garantía de los métodos de producción.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) mediante los estudios realizados en países en desarrollo concluye que: “La agricultura orgánica también resulta ventajosa para los pequeños agricultores al hacer uso de sus conocimientos tradicionales sobre el medio ambiente y de las relaciones singulares entre distintos cultivos o animales y el medio ambiente. Así pues, en cierta medida resulta más fácil a los pequeños agricultores entenderla.

A la vez, la agricultura orgánica prescinde de los productos químicos cuyo precio suele ser, por lo general, mayor para los pequeños agricultores (a causa de los costos más elevados que conlleva el transporte en las zonas rurales y de los mayores costos por unidad que supone la compra en volúmenes inferiores) y de los cuales no dependen tanto como los agricultores convencionales a gran escala. Además, desde el punto de vista de la salud resulta especialmente importante para los pequeños agricultores no tener que manipular sustancias químicas nocivas” (FIDA).

La producción orgánica es una alternativa importante para el conjunto de productores, especialmente los ubicados en los llamados estratos campesinos pobres, de mayor diversidad y experiencia en sistemas de tipo tradicional.



La selectividad de frutos y productos orgánicos comestibles reciben la aceptación del mercado de consumo por la variedad y calidad de los mismos.

VENTAJAS DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

- Mayores precios por los productos (20% a 50% más que los productos convencionales).
- Conserva y mejora sus recursos propios (suelo y agua).
- La producción de productos orgánicos es beneficiosa para el medio ambiente ya que se manejan productos que no causan daño a organismos benéficos.
- Garantizar la entrega de productos sanos y de muy buena calidad.
- Trabaja en un ambiente sano, sin peligro de intoxicaciones y de enfermedades ocasionadas por los agroquímicos.
- Mantiene un empleo bien remunerado, además de generar alternativas de trabajo para su comunidad.
- Contribuye a consolidar su organización de manera autogestiva a través de una actividad productiva, facilitándosele el acceso de recursos, insumos y la comercialización de sus productos.

La FAO de Australia señala que los países en desarrollo con procedimientos tradicionales de bajos insumos, los sistemas agrícolas orgánicos, adecuadamente manejados, pueden incrementar la productividad y restaurar la base de recursos naturales.

LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

La investigación de mercados es la identificación, recopilación, análisis y difusión de la información de manera sistemática y objetiva, con el propósito de mejorar la toma de decisiones relacionadas con la identificación y solución de problemas y oportunidades de mercadotecnia. La investigación de mercados es el enfoque sistemático y objetivo para el desarrollo y el suministro de información para el proceso de toma de decisiones por la gerencia de marketing.

Para el análisis de los productores/proveedores, se realizó una investigación del lugar donde existen al momento productores orgánicos, estos productores que están empezando con este tipo de producción son especialmente los pequeños agricultores, ya que son los que mayor facilidad tienen para entrar en la certificación de productos orgánicos, ya que son ellos los que menor cantidad de químicos y pesticidas han aplicado al suelo para la producción. Estos productores lo que utilizan para no tener enfermedades y plagas difíciles de controlar es la rotación de cultivos, es decir no siembran por un largo periodo de tiempo la misma hortaliza o vegetal en un espacio de suelo determinado.

La canasta alimenticia de consumo diario de la población debe presentar una condición vitamínica para que sea aprovechada en su consumo y garantice la salud y bienestar de la comunidad.

Siempre la condición especial debe ser producción orgánica para evitar los problemas de contaminación que pueden afectar al ser humano.



Datos Meteorológicos Guayaquil (octubre 2022)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	3	0.0	33.4	21.3
Martes	4	0.0	32.1	20.7
Miércoles	5	0.0	32.6	20.4
Jueves	6	0.0	33.3	20.3
Viernes	7	0.0	32.8	20.8
Sábado	8	0.0	32.7	20.5
Domingo	9	0.0	34.3	20.7

Datos Meteorológicos Milagro (octubre 2022)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha		 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes	3	0.0	30.4	21.3
Martes	4	0.0	29.7	20.5
Miércoles	5	0.0	31.2	20.4
Jueves	6	0.0	31.7	20.1
Viernes	7	0.0	30.7	20.4
Sábado	8	0.0	31.7	21.1
Domingo	9	0.0	31.8	21.3